



NOMBRE: BÁRBARA ANDREA NEGRÓN MARAMBIO  
RUT: 11922302-4

Firmado electrónicamente el: 18-12-2020 16:45  
ID Transacción: C7A6AD-2FD67



CVE: C7A6AD

Puede validar este documento en <https://validador.firmaya.cl>  
[www.bpo-advisors.net](http://www.bpo-advisors.net)

## **SESIÓN DE DIRECTORIO CORPORACION CULTURAL BALMACEDA DOCE QUINCE**

En Santiago de Chile, a 10 de Diciembre de 2020, siendo a las 12:00 horas, mediante herramienta tecnológica de videoconferencia se efectuó la sesión del directorio de la Corporación Cultural Balmaceda Doce Quince. Bajo la presidencia del señor Jorge Rojas Goldsack, asistieron las directoras señoras Daniela Sandoval Schwartzmann, Lucía Valenzuela Tamallanca y Bárbara Negrón Marambio y los directores señores Arturo Navarro Ceardi y Matías Reeves Vásquez.

Excusó su asistencia la directora señora Magdalena Piñera Echenique.

También asistió la Directora Ejecutiva señora Loreto Bravo Fernández y el abogado del estudio jurídico Mujica y Bertolotto, Pedro Mujica, quien actuó como secretario.

### **1.- Información y diálogo sobre el proceso de discusión y defensa del presupuesto.**

La Directora Ejecutiva señora Loreto Bravo se refirió al proceso llevado a cabo por las instituciones culturales reunidas en el denominado "G-10", con el fin de lograr la reposición del presupuesto público para el ejercicio 2021.

Se refirió a la labor desarrollada en el Congreso quien fue receptivo en escuchar a las instituciones culturales en relación al impacto negativo que implicaba la rebaja de sus presupuestos, todo lo cual demandó mucho trabajo, lográndose finalmente una rebaja de un 2,9%.

Reiteró lo indicado en breve minuta enviada días atrás al Directorio, en cuanto el grupo denominado 'G10' no tiene ninguna institucionalidad, lo cual ha dificultado coordinarse con instituciones del sector, como el CICE, como asimismo integrarse con otras instituciones, ya que es una alianza circunstancial. Puede evolucionar, por cierto, pero esta es la situación actual.

La intervención del Ministro de Hacienda fue compleja al afirmar que había poca transparencia en estas instituciones culturales, lo cual generó tensión con los miembros del congreso y requirió un trabajo mayor para entregar los antecedentes que permiten demostrar que se trata de instituciones con gobiernos corporativos que cumplen con normas de transparencia en cuanto a su actuar y la ejecución de sus presupuestos.

En cuanto al nuevo un fondo de Emergencia que ha sido incrementado para que las instituciones colaboradoras presenten proyectos, hizo presente que éste tiene carácter concursable, lo cual hace competir a organizaciones e instituciones con capacidades muy diversas. Ahora bien, el Ministro de Hacienda manifestó su voluntad de continuar conversando, con la participación de la Ministra de las Culturas, con el fin de revisar el modelo más adecuado para que el Estado tenga agencias en el ámbito cultural. Actualmente son instituciones privadas que tienen todas las cargas del sector público, pero frágiles en materia de presupuesto, lo cual requiere revisar el modelo.

## **2.- Cierre Presupuestario y Proyección 2021.**

Se incorporó a la sesión el señor Alberto Garrido, Subdirector de Administración y Finanzas de la Corporación quien se refirió a la ejecución presupuestaria de cada uno de los proyectos de la institución a la fecha. De esta manera, se puede apreciar que existe un saldo en bancos de M\$189.989 y un saldo presupuestado de gastos de M\$261.312. De acuerdo a lo anterior, se estaría terminando el ejercicio con un déficit de arrastre estimado de M\$71.333, lo cual es inferior al del año anterior.

En cuanto a la operación del ejercicio 2021, informó los ingresos estimados para los meses de enero, febrero y marzo, esto es antes que ingresen los recursos provenientes del Ministerio de las Culturas. El total de recursos que se requieren para financiar estos meses sería de M\$101.406, por lo cual se han iniciado las conversaciones con Banco Santander, para poder contar con un crédito.

En cuanto al ingreso proveniente del Ministerios de las Culturas, el monto total será de \$1.049.982, lo cual implica una variación negativa de -2,86% respecto del ejercicio anterior. Aún se está discutiendo con Ministerio de Hacienda si se entregará o no el IPC.

En cuanto a los costos del próximo año, se ha estimado preliminarmente la procedencia de otorgar un reajuste de remuneraciones del 2,8%, representativo de la variación estimada del IPC, a contar de Marzo de 2021, lo cual implica un costo total de anual de \$19.406.126. Lo anterior en consideración de que las remuneraciones de la institución han estado congeladas durante tres años en la mayoría de los casos y además que este año el personal ha hecho un gran esfuerzo.

**Acuerdo N° 1: El Directorio acordó realizar una sesión extraordinaria de directorio en enero de 2021, para aprobar el presupuesto 2021 y ver la factibilidad de aplicar el reajuste propuesto de las remuneraciones.**

### **3.- Varios.-**

#### **a) Avances del proyecto de Tienda Solidaria de Balmaceda.**

La Directora Ejecutiva se refirió a una de las nuevas líneas de financiamiento que se han venido desarrollando durante el año 2020, como resultado del trabajo de la Comisión de Financiamiento que ha formado el Directorio.

Específicamente se refirió a la creación de una tienda de ropa y objetos de segunda mano, enmarcado en un discurso sobre lo que Balmaceda es, lo que hace y cómo quiere crecer. Incorpora la participación de voluntarios/as y se presenta como un lugar de muestra y venta de arte, generado por artistas emergentes. Gracias a la intermediación del Presidente del Directorio, actualmente se está desarrollando este proyecto con la asesoría de la agencia de marketing Pedro, Juan & Diego, en condiciones *pro bono*. Ya hay avances en las definiciones sustantivas de esta nueva marca.

Se incorporó a la sesión Claudia Manríquez, que ha sido la contraparte de la agencia de marketing. Compartió la presentación que preparó la agencia en relación a la tienda solidaria, donde se explican las cuatro etapas del trabajo: creación de la identidad de marca, sobre la cual se está trabajando; desarrollo de los lineamientos gráficos (logos); campaña de donaciones y campaña de socialización. La última etapa será la producción de las piezas gráficas.

Las grandes definiciones consisten en que debe ser una tienda sustentable, creadora de comunidad y un espacio de arte joven donde se potencie el capital creativo. El mensaje diferenciador es “el arte”, como creador de una experiencia de valor. La causa principal es apoyar la creación joven, sustentable, con oferta de productos intervenidos artísticamente.

A continuación, presentó varias propuestas de nombre: ¿Quieres ser Parte de Balmaceda Club?; Vitrina BAJ; Juntémonos en la Galería BAJ; Espacio BAJ, hay lugar para todos; Qué bueno que viniste a Almacén BAJ.

El Directorio analizó cuál sería el lugar adecuado para instalar la tienda, siendo el más atractivo el sector de Avenida Irarrázaval, que tiene importante afluencia de público, al igual que el Centro. Aunque no fue concluyente, se solicitó que se explorara gráficamente algunos nombres como ALMAcen Baj

En cuanto a la oportunidad para la apertura, enero y febrero es una buena oportunidad para lograr un mejor precio, con un contrato de arrendamiento flexible. También se debatió la idea que la tienda tenga una versión on line, lo que en todo caso requiere de un trabajo adecuado de descripción de cada producto que se venda, lo cual implica costos altos.

Complementariamente se revisó el nombre institucional y hubo pleno acuerdo en potenciar la marca como BAJ y no como Balmaceda.

#### **b) Situación del Convenio Antofagasta.**

La Directora Ejecutiva informó que desde hace algunos años se ha venido produciendo un deterioro en la programación que se realiza en colaboración con la Fundación Minera Escondida en la sede de Antofagasta, lo cual ha provocado un desmedro de la marca Balmaceda en la región. Por otro lado, ha habido una serie de circunstancias que han ido provocando asimetrías en la relación, a pesar de que es un convenio de colaboración donde ambas partes aportan un 50%.

Este año se le propuso a la Fundación cambiar los términos de la relación, en el ánimo de buscar otro espacio físico y una relación institucional distinta, ante lo cual la Fundación Minera Escondida no mostró interés. En reunión con el Presidente del Directorio de Balmaceda y Director Ejecutivo

de la Fundación se acordó que los equipos de ambas instituciones trabajen en conjunto para buscar alternativas de término del convenio o bien generar una relación sobre bases distintas. Internamente ya se hizo un diseño de lo que implica financiar BAJ Antofagasta y continuar el proyecto.

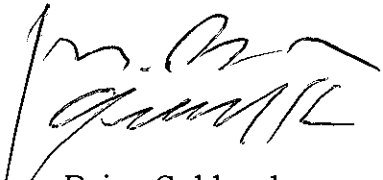
**c) Avances proyecto de reactivación Sede Metropolitana, Centro Quinta Normal.-**

La Directora Ejecutiva informó sobre el Centro Quinta Normal que es un espacio que se encontraba muy deteriorado. Antes de iniciarse la pandemia se analizó la posibilidad de ampliar la participación de los colectivos de artistas que realizan residencias en BAJ, con una lógica más experimental de las artes, abandonando las categorías clásicas: se ha pensado en transformarlo en un espacio de experimentación de las artes con un sello colaborativo. Parte del análisis ha sido el financiamiento del espacio.

En cuanto a las posibilidades de desarrollo del espacio, expuso que Balmaceda puede ofrecer su trayectoria y *expertise* y a la vez el espacio físico, por lo cual puede generarse una oferta atractiva para los artistas, logrando un sello social y una programación más permanente. A la fecha se han realizado pequeñas inversiones que han permitido lograr un taller de grabado con permanencia. A la vez se está trabajando en la creación de un taller de artes textiles. Por último, también se ha pensado en realizar ferias de arte en el espacio con el fin de obtener financiamiento, dando posibilidades a artistas y residentes a que puedan vender su trabajo. También ha existido un avance notorio en la relación con los encargados del espacio. El Directorio expresa su apoyo al proyecto descrito.

d) El Presidente, Jorge Rojas, deja establecido que en la asamblea de enero debe resolverse la nueva configuración de la Asamblea de Socios, de acuerdo a los estatutos y a lo solicitado por la Ministra Valdés

No habiendo más temas que tratar, se puso término a la sesión siendo las 14:15 horas.



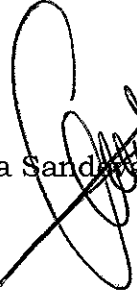
Jorge Rojas Goldsack



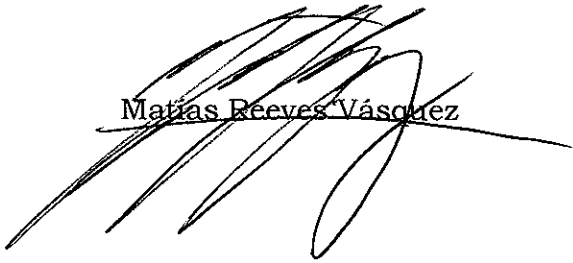
Bárbara Negrón Marambio



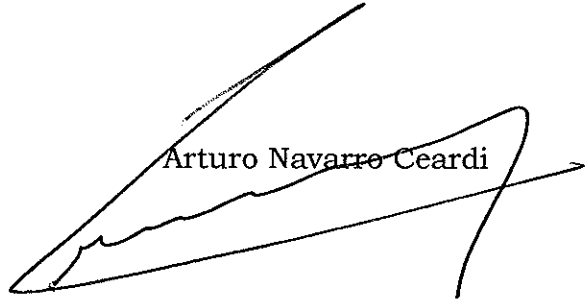
Lucía Valenzuela Tamallanca



Daniela Sandrial Schwartzmann



Matias Reeves Vázquez



Arturo Navarro Ceardi